

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 6

En la sala de juntas "Dip. Fray Servando Teresa de Mier", sita en las instalaciones de este H. Congreso del Estado de Nuevo León, se llevó a cabo la reunión de la **Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos del día 30 - treinta de octubre del año 2013 - dos mil trece, a las 09 - nueve horas con 40 - cuarenta minutos**, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXIII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León**, se reunieron los siguientes integrantes de la referida Comisión:

1.- Lista de Asistencia

Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos

PRESIDENTE	Dip. José Juan Guajardo Martínez	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	Presente
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Presente
VOCAL	Dip. Carolina María Garza Guerra	Presente
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Presente
VOCAL	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	Se incorporó (09:48 horas)
VOCAL	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	Presente
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Cesar Alerto Sema de León	Se incorporó (09:43 horas)
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	Presente
VOCAL	Dip. José Luz Garza Garza	Presente

El Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, dio la bienvenida a los Diputados asistentes a los trabajos de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos y agradeció su presencia, posteriormente instruyó al Diputado Secretario Juan Manuel Cavazos Balderas a realizar el pase de lista para verificar el quorum de Ley.

El Diputado Secretario Juan Manuel Cavazos Balderas, realizó el pase de lista a los Diputados allí presentes y **dió constancia de que la misma contaba con el quorum legal para su celebración**.

Acto seguido el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, solicitó al Diputado Secretario Juan Manuel Cavazos Balderas, diera lectura al Orden del Día al que se sujetaría la sesión.

2.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes números:

Num.	Asunto
7928/LXXIII	Solicitud de Exhorto a la Alcaldesa de Monterrey, C. Margarita Arellanes, deje de contratar porros para la inspección y vigilancia de la venta de alcohol, asimismo que establezca la medidas necesarias para su debida identificación en el desempeño de sus funciones y se transparenten los operativos y resultados de los mismos.
8068/LXXIII	Escrito presentado por el C. Arturo Molina Laffitte, Presidente del Consejo Internacional de Prensa y Radiodifusión Mundial, mediante el cual solicita apoyo para que dicho consejo quede registrado ante la Comisión de Derechos Humanos de este Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, así como ayuda a manera de poder obtener el apoyo para realizar una audiencia con el Secretario de Turismo de N.L.
8079/LXXIII	Escrito presentado por el Diputado Luis Ángel Benavides Garza, mediante el cual presenta exhorto a la Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, Rosario Robles Berlanga, a fin de que en observancia a la esfera de competencias constitucionales asignadas a la Federación, se sirva a implementar las

**COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 6**

Num.	Asunto:
	acciones correspondientes, a través de la Delegación en Nuevo León o en coordinación con la secretaría del ramo correspondiente en el estado, a fin de reducir el porcentaje de población en nuestra entidad que sufren de carencia en el acceso a la alimentación.
8116/LXXIII	Solicitud de exhorto a los 51 Municipios del Estado de Nuevo León para que den cumplimiento a lo establecido en el artículo segundo transitorio de la Ley de los Derechos Indígenas en el Estado de Nuevo León, a fin de establecer órganos o comisiones encargadas de atender los asuntos indígenas en sus Ayuntamientos.
8123/LXXIII	Solicitud de exhorto a la Legislativas de los Estados para que lleven a cabo una labor de concientización para promover, respetar, proteger, y garantizar los derechos de las niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad por autismo.

5. Reunión de Trabajo con la Lic. Minerva Martínez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal Electoral de Derechos Humanos.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Reunión.

Una vez leído el Orden del Día al cual se sujetaría la reunión de trabajo, el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, preguntó a los Diputados allí presentes, sobre posibles comentarios o modificaciones al mismo, y no habiendo comentarios al respecto, se puso para su votación el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	A Favor
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
VOCAL	Dip. Carolina María Garza Guerra	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	A Favor
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Cesar Alerto Serna de León	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	A Favor
VOCAL	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor

Votado y aprobado que fuera el Orden del Día, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día,

3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

En este punto del orden del día, el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, mencionó que el Acta de la Sesión Anterior, correspondía a la reunión celebrada el día 30 de Mayo de 2013, y propuso a los integrantes de la Comisión que se omitiera la lectura íntegra de la misma, en virtud de que había sido anulada con la antelación que dispone el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, en ese momento el Diputado Secretario Juan Manuel Cavazos Balderas, mencionó que se incorporaba el Diputado Cesar Alberto Serna de León, la propuesta realizada por el Diputado Presidente, fue aprobada por unanimidad de los presentes con los siguientes votos:

PRESIDENTE	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	A Favor
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
VOCAL	Dip. Carolina María Garza Guerra	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	A Favor
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Cesar Alerto Serna de León	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	A Favor
VOCAL	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 6

Terminada y aprobada la propuesta para omitir la lectura íntegra del Acta de la Sesión Anterior, el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, puso a consideración para su votación el contenido de la misma, siendo ésta aprobada por unanimidad de los presentes con la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	A Favor
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
VOCAL	Dip. Carolina María Garza Guerra	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	A Favor
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Cesar Alerto Serna de León	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	A Favor
VOCAL	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor

Concluida la votación, el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes números 7928/LXXIII, 8068/LXXIII, 8079/LXXIII, 8116/LXXIII y 8123/LXXIII.

En éste punto del Orden del Día, el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, propuso a los Diputados asistentes, omitir la lectura íntegra de los proyectos de dictamen descritos en la convocatoria respectiva, para dar lectura solamente a los proemios y resolutivos correspondientes, toda vez que los mismos habían sido circulados con la antelación que establece el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, una vez realizada la propuesta, esta fue puesta para su votación, aprobándose por unanimidad bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	A Favor
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
VOCAL	Dip. Carolina María Garza Guerra	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	A Favor
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Cesar Alerto Serna de León	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	A Favor
VOCAL	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor

Aprobada que fue la propuesta realizada por el Diputado Presidente, éste, solicitó al Diputado Secretario diera la lectura correspondiente al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen relativo al expediente 7928/LXXIII.

Acto seguido el Diputado Secretario, dio la lectura correspondiente y una vez terminada la misma, el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, preguntó a los Diputados, sobre comentarios o modificaciones que tuvieran bien expresar para enriquecer el contenido del proyecto.

La Diputada Celina del Carmen Hernández Garza, preguntó sobre el resolutivo respectivo en razón de la redacción del mismo, por lo que el Diputado Presidente respondió que no daría lugar a la petición realizada por el promovente, y no habiendo más participaciones por parte de los Diputados allí presentes, se puso para su votación el sentido y contenido del proyecto de dictamen, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación:

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 6

PRESIDENTE	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	A Favor
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
VOCAL	Dip. Carolina María Garza Guerra	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	A Favor
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Cesar Alerto Serna de León	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	A Favor
VOCAL	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor

Se continuó con la lectura del proyecto de dictamen relativo al expediente **8068/LXXIII** por parte del Diputado Secretario Juan Manuel Cavazos Balderas, y terminada esta, el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, exhorto a los Diputados abrir el análisis correspondiente que requería el asunto respectivo, y no habiendo participaciones al respecto, propuso para su votación el sentido y contenido del proyecto, siendo aprobado por unanimidad de los Diputados asistentes con la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	A Favor
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
VOCAL	Dip. Carolina María Garza Guerra	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	A Favor
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Cesar Alerto Serna de León	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	A Favor
VOCAL	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor

El Diputado Secretario continuó con la lectura del siguiente Proyecto de Dictamen, relativo al expediente **8079/LXXIII**, al tiempo que informó sobre la incorporación del Diputado Mario Alberto Cantú Gutiérrez a los trabajos de la Comisión. Terminada la lectura, el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, preguntó a los Diputados, sobre comentarios o modificaciones que tuvieran bien expresar para el enriquecer el contenido del proyecto.

El Diputado Luis Ángel Benavides Garza, agradeció al Diputado Presidente por la atención y resolución que se llevó a cabo en el seno de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos, mencionando que se trataba de un asunto de relevancia pues procuraba dar atención a población vulnerable que carecía de la alimentación básica en el Estado de Nuevo León.

No presentándose más participaciones, se puso para su votación el sentido y contenido del proyecto de dictamen por parte de Diputado Presidente, aprobándose por unanimidad de los presentes con la votación siguiente:

PRESIDENTE	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	A Favor
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
VOCAL	Dip. Carolina María Garza Guerra	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	A Favor
VOCAL	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	En abstención
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Cesar Alerto Serna de León	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	A Favor
VOCAL	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 6

Se continuó con la lectura del proemio y resolutivo del proyecto de dictamen relativo al expediente 8116/LXXIII terminada ésta, así pues el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, abrió el proyecto de dictamen a discusión por los Diputados presentes, solicitando el uso de la palabra el Diputado Juan Antonio Rodríguez González comentando que sería adecuado que en la LXXIII Legislatura se constituyera la Comisión de Indígenas, pues acotó que era una propuesta que ya se había integrado para que esa Comisión trabajara de la mano con lo Municipios del Estado y así se pudiera comenzar a instalar las Comisiones que atiendan los asuntos indígenas en los propio Congreso y Ayuntamientos.

El Diputado Presidente, José Juan Guajardo Martínez, comentó que en reunión anterior a la que se estaba desarrollando en ese momento, los integrantes de la Comisión habían recibido y atendido a la mayor parte de los representantes de los Ayuntamientos y estos les habían notificado de la existencia de las áreas específicas que atienden asuntos en materia de comunidades indígenas, por lo que con ello se había dado cabal cumplimiento a lo establecido en la normatividad de la materia.

Concluidas las intervenciones para el análisis de ese proyecto, se pasó a la votación correspondiente en la que fue aprobado por unanimidad de los presentes, con el siguiente sentido de votación:

PRESIDENTE	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	A Favor
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
VOCAL	Dip. Carolina María Garza Guerra	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	A Favor
VOCAL	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	A Favor
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Cesar Alerto Serna de León	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	A Favor
VOCAL	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor

Continuando con el análisis del último proyecto de dictamen relativo al expediente 8123/LXXIII, el Diputado Secretario dio lectura al mismo, y terminada esta, la Diputada Celina del Carmen Hernández Garza, comentó que sería conveniente realizar algunas mesas de trabajo con la finalidad de enriquecer el tema relativo al Autismo, siendo secundada su opinión por parte del Diputado Secretario José Manuel Cavazos Balderas.

Acto seguido, el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, puso a consideración de los integrantes de la Comisión allí presentes, el sentido y contenido de proyecto de dictamen, aprobándose por unanimidad de los presentes, presentándose la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	A Favor
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
VOCAL	Dip. Carolina María Garza Guerra	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	A Favor
VOCAL	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	A Favor
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Cesar Alerto Serna de León	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	A Favor
VOCAL	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor

5.- Reunión de Trabajo con la Lic. Minerva Martínez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Concluido el análisis de los proyectos de dictamen y aprobados que fueron en su sentido y contenido, el Diputado Presidente de la Comisión José Juan Guajardo Martínez, propuso se decretara un

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 6

pequeño receso con el fin de dar la bienvenida a la Lic. Minerva Martínez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y así continuar con Punto del Orden del Día que así lo señalaba, y una vez dada la bienvenida a la misma, propuso que dicha reunión de trabajo se desarrollara bajo la modalidad secreta, siendo aprobada por unanimidad de los presentes ambas propuestas, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	A Favor
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
VOCAL	Dip. Carolina María Garza Guerra	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	A Favor
VOCAL	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	A Favor
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Cesar Alerto Serna de León	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	A Favor
VOCAL	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor

6.- Asuntos Generales

Una vez concluida la mesa de diálogo y análisis con la Lic. Minerva Martínez Garza, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, puso a consideración de los Diputados presentes la modificación del Orden del Día, para concluir con la reunión de trabajo de la Comisión, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	A Favor
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
VOCAL	Dip. Carolina María Garza Guerra	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	A Favor
VOCAL	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	A Favor
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Cesar Alerto Serna de León	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	A Favor
VOCAL	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor

7.- Asuntos Generales.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos de fecha 30 -treinta de octubre de 2013-dos mil trece, siendo las 11:16 - once horas con dieciséis minutos.

Monterrey Nuevo León, a 30 de Octubre de 2013.

Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos


DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Nota: Las participaciones e intervenciones de cada una de las Diputadas y Diputados asistentes a los trabajos de ésta Comisión, se encuentran registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.